



**PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LA INSCRIPCIÓN DE
ASIGNATURAS DE OTRO PROGRAMA DE POSGRADO DE LA UNAM
PARA ALUMNOS DE OTROS POSGRADOS QUE VAN A CURSAR ASIGNATURAS
QUE SE IMPARTIRÁN EN EL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, UNAM**

Semestre 2026-2 (febrero – mayo 2026)

DETALLES IMPORTANTES DE LA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE OTROS POSGRADO DE LA UNAM

- Se ha eliminado el uso de formatos.
- Ahora es el propio alumno el que registra las asignaturas de otro Posgrado de la UNAM al momento de inscribirse vía internet en el sistema **SIAE-P**.
- Para inscribir asignaturas de otro Programa de Posgrado de la UNAM, **en este caso del Posgrado en Ciencias Biológicas**, debes verificar que las fechas para el registro académico de la inscripción, coincidan entre el Programa de Posgrado al que pertenes (Posgrado de origen) y el **Posgrado en Ciencias Biológicas** (Posgrado que ofrece la(s) asignatura(s) de tu interés).
- **TODAS LAS ASIGNATURAS QUE OFRECE EL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS TIENEN UN VALOR DE 8 CRÉDITOS.**
- Para que proceda el registro, debes revisar los horarios de las asignaturas que ofrece el Posgrado en Ciencias Biológicas, **verificar que hay disponibilidad de lugares** (**Debes contactar al profesor que impartirá el curso para apartar tu lugar, previo al registro de tu inscripción**).
- Posterior al registro de la inscripción de la(s) asignatura(s) del Posgrado en Ciencias Biológicas de tu interés para el semestre **2026-2**, en la página de la SAEP (<https://www.saep.unam.mx>), es responsabilidad del alumno verificar que la(s) asignatura(s) de otro Posgrado (en este caso, de Biológicas), le fueron **"Autorizadas" por los dos Coordinadores (Coordinador del Posgrado del alumno y el Coordinador de la Actividad, Posgrado en Ciencias Biológicas)**. En la opción **REGISTRO DE LA INSCRIPCIÓN AL POSGRADO**,

PROCEDIMIENTO PARA ALUMNOS DE OTRO PROGRAMA DE POSGRADO, QUE REGISTRARÁN ASIGNATURAS DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, UNAM PARA EL SEMESTRE 2026-1:

1.- Primero, en la página de la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (**SAEP**) <https://www.saep.unam.mx>, el alumno registrará la carga académica de asignaturas de su Programa de Posgrado, que cursará durante el semestre **2026-2** y a continuación registrará la(s) asignatura(s) de su interés que cursará en el Posgrado en Ciencias Biológicas, anotando los datos requeridos.

Después de haber concluido correctamente el registro académico de las asignaturas de su Programa de Posgrado y la(s) asignatura(s) del Posgrado en Ciencias Biológicas, el alumno podrá imprimir su comprobante del registro académico de su inscripción al semestre 2016-2 (**Con estatus pendiente de autorizar por el Coordinador de su Programa**).

2.- Para que proceda el registro académico de la inscripción al semestre **2026-2** de una o más asignatura(s) inscritas del Posgrado en Ciencias Biológicas por alumnos de otros Posgrados de la UNAM, **quien debe "Autorizar" primero** la(s) asignatura(s) inscrita(s) en el Posgrado en Ciencias Biológicas, para el alumno de otro Programa, **debe ser el Coordinador del alumno**.

Finalmente, quien autorizará la(s) asignatura(s) inscrita(s) del Posgrado en Ciencias Biológicas (**Programa Anfitrión** que ofrece las asignaturas), **es el Coordinador del Posgrado en Ciencias Biológicas o Coordinador de la Actividad**.

3.- Si el **Coordinador del Posgrado en Ciencias Biológicas**, No Autoriza el registro de la(s) asignatura(s) del Posgrado en Ciencias Biológicas, aunque el **Coordinador del Alumno** haya Autorizado, el registro de la inscripción de dicha(s) asignatura(s), **quedará invalidado**, a pesar de que aparezca en el comprobante de inscripción.

4.- En todo momento es responsabilidad del alumno(a) ingresar al sistema de inscripciones SIAE-P de la SAEPE, para verificar el estatus de Autorización del registro de la(s) asignatura(s) de otro Programa de Posgrado, el cual aparecerá indicado en el comprobante del registro académico de inscripción.

Las opciones que aparecerán en el comprobante del registro académico de inscripción indicando el estatus de Autorización que puede encontrar un alumno, se indicarán con las siguientes leyendas:

❖ **Actividad de otro programa:**

Coordinador del alumno: **pendiente de autorizar**. Coordinador de la actividad: **pendiente de autorizar**.

❖ **Actividad de otro programa:**

Coordinador del alumno: **autorizada**. Coordinador de la actividad: **pendiente de autorizar**.

❖ **Actividad de otro programa:**

Coordinador del alumno: **autorizada**. Coordinador de la actividad: **autorizada**.

El comprobante de registro académico de inscripción “**Autorizado**” se caracteriza, porque aparecerá firmado electrónicamente por el Coordinador, lo cual se confirmará por la presencia del **código QR** en la esquina inferior derecha del Comprobante del registro académico de inscripción.

Proceso de Inscripción 2026-2 *



El Alumno obtiene
su comprobante de
registro académico
“Autorizado”



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM

Comprobante de registro académico

Fecha de registro 18/01/2023

Periodo de inscripción:
Número de comprobante:



Plan de estudios
Programa de estudios: 134 PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Plan de estudios: 4199 MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
Campo del conocimiento: 3 BIOMEDICINA
Entidad académica: 12 FACULTAD DE MEDICINA
Periodo de ingreso: Tiempo de dedicación: Completo
Tutor(a):

Tiempo de dedicación: Completo

Comité tutorial y proyecto de investigación

Tutor principal: _____
Miembro del comité: _____
Miembro del comité: _____
Proyecto: _____

Si desea cambiar de tutores o proyecto de investigación, acuda a Servicios Escolares de su Programa de Estudios.

Actividades académicas

No.	Entidad	Actividad académica	Grupo	Créditos	Profesor(es)
1	5	66825 CURSO III NEUROEPGENÉTICA Actividad de otro programa: autorizada.	T327	10	DR. VÍCTOR JULIÁN VALDÉS RODRÍGUEZ
2	3	75602 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II	0001	10	DR. ADOLFO GERARDO NAVARRO SIGUENZA
3	3	75670 TEMAS SELECTOS MICROBIOTA Y SISTEMA INMUNE	T494	8	DR. OSCAR MEDINA CONTRERAS DRA. ANGEL DENISSE CASTRO EGUILIZ

Si existiera alguna problemática para el alumno que al momento o en el largo plazo pudiera ser de consecuencias, el sistema se lo informaría al alumno después de concluido su registro académico de la inscripción.

Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



CÓDIGO QR CORRESPONDIENTE A LA
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL COORDINADOR

UNAM
La Universidad
de la Nación

EJEMPLO: PENDIENTE DE AUTORIZAR POR LOS DOS COORDINADORES



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM®

Comprobante de registro académico

Fecha de registro

Periodo de inscripción:

Número de comprobante:



Plan de estudios

Programa de estudios: [REDACTED]

Plan de estudios: [REDACTED]

Campo del conocimiento: [REDACTED]

Entidad académica: [REDACTED]

Periodo de ingreso:

Tiempo de dedicación: Completo

Tutor(a):

*** Sin tutor ***

Actividades académicas

No.	Entidad	Actividad académica	Grupo	Créditos	Profesor(es)
1	12	67009 BIOESTADÍSTICA I Actividad de otro programa Coordinador del alumno: pendiente de autorizar. Coordinador de la actividad: pendiente de autorizar	NUT1	8	DR. DANIEL CUEVAS RAMOS
2	3	75601 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	0001	8	DR. ARTURO CARLOS II BECERRA BRACHO
3	3	75670 TEMAS SELECTOS PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS USANDO PYTHON	T587	8	DR. MIGUEL ANGEL PIÑA AVELINO



Inscripción pendiente de autorizar por el Programa de Posgrado

EJEMPLO: AUTORIZACIÓN DE ASIGNATURA POR LOS DOS COORDINADORES



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE
UNAM®

Comprobante de registro académico

Fecha de registro

Periodo de inscripción:
Número de comprobante:

Plan de estudios

Programa de estudios: 134 PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Plan de estudios: 4199 MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Campo del conocimiento: 1 BIOLOGÍA EVOLUTIVA

Entidad académica: 3 FACULTAD DE CIENCIAS

Periodo de ingreso: Tiempo de dedicación: Completo

Tutor(a):



Comité tutorial y proyecto de investigación

Tutor principal:

Miembro del comité:

Miembro del comité:

Proyecto:

Si desea cambiar de tutores o proyecto de investigación, acuda a Servicios Escolares de su Programa de Estudios.

Actividades académicas

No.	Entidad	Actividad académica	Grupo	Créditos	Profesor(es)
1	67	73882 ACTIVIDAD OPTATIVA QUÍMICA DE SUPERFICIES DE NANOPARTÍCULAS Y COLOIDES AMBIENTALES Actividad de otro programa Coordinador del alumno: autorizada. Coordinador de la actividad: autorizada	T048	8	DR. MARIO VILLALOBOS PEÑALOSA
2	3	75601 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	0001	8	DR. ADOLFO GERARDO NAVARRO SIGUENZA
3	3	75625 BIOQUÍMICA	0002	8	DRA. CLAUDIA ANDREA SEGAL KISCHINEVZKY M.I.B.B. GUSTAVO JESÚS ORTEGA LULE DR. RENE DE JESUS CARDENAS VAZQUEZ DRA. MARIA SANDRA CABRERA BENITEZ DR. JAMES ENRIQUE GONZÁLEZ FLORES



Inscripción autorizada por el Programa de Posgrado



VENTAJAS DEL NUEVO PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE OTROS PROGRAMAS DE POSGRADO A TRAVÉS DEL SISTEMA SIAE-P, VÍA INTERNET DE LA SAEP

- ❖ **Ya no se utilizará el formato impreso** de inscripción de asignaturas de otro programa de Posgrado.
- ❖ **Los alumnos no tienen que estar recabando firmas de los dos Coordinadores** de un lugar a otro, o con la problemática de no poder entregar su comprobante del registro académico de su inscripción en su entidad, debido a que su Tutor está fuera de la ciudad.
- ❖ Después de que los dos Coordinadores autoricen el registro académico de la inscripción de asignaturas de otro programa de Posgrado para el semestre **2026-2**, el alumno podrá ingresar al sistema de la SAEP e imprimir su comprobante ya “**Autorizado**” con la siguiente leyenda:

Actividad de otro programa

Coordinador del alumno: autorizada. Coordinador de la actividad: autorizada

- ❖ El seguimiento del proceso de Autorización por los Coordinadores en el sistema SIAE-P de la SAEP **es responsabilidad del alumno** y lo puede hacer vía internet, sin la necesidad de estarse desplazando.
- ❖ En caso necesario, deberá contactar vía **correo electrónico** al Programa de Posgrado que no ha autorizado para solicitar información, **ya que en caso de que uno de los dos Coordinadores No Autorice**, el registro de la inscripción de dicha(s) asignatura(s), **quedará invalidado**.
- ❖ Los comprobantes del registro académico de inscripción “**Autorizados**” del **semestre 2026-2**, estarán disponibles en el sistema SIAE-P de la SAEP en cualquier momento del semestre en curso.
- ❖ La SAEP únicamente trabajará con los comprobantes del registro académico de inscripción “**Autorizados**”.

* Imágenes facilitadas por la SAEP.
Los nombres en las imágenes no corresponden a ningún alumno de Posgrado

COORDINACIÓN DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

